

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 23-300-40-89-001-2018-00127-00
DEMANDANTE : COOMULASER
DEMANDADO : **KATHERIN BALLESTAS PITALUA, NICOLAS MUÑOZ CABALLERO
OLAIDA ESTHER POLO YAÑEZ.**

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

Auto N° 0260

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor OCTAVIO JOSE CASTILLO MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía N°1.065.001.654 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

06	02	2020	427720000017136	\$375.209,00
05	03	2020	427720000017283	\$375.290,00
03	04	2020	427720000017423	\$408.012,00
29	04	2020	427720000017598	\$65.444,00
08	05	2020	427720000017623	\$408.012,00
03	06	2020	427720000017786	\$408.012,00
06	07	2020	427720000017997	\$33.022,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ